**INFORME DE ACTIVIDADES**

**31 de mayo de 2018.**

Módulo de Especializado de apoyo económico para hijos e hijas de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

En febrero de 2016 se activó el mecanismo estatal de Alerta de Violencia Contra las Mujeres y entre los planes de acción 2017 se plantea la creación del programa de Apoyo Económico con el objeto de disminuir el menoscabo ocasionado a las víctimas indirectas, contribuyendo a que los hijos e hijas víctimas indirectas de feminicidio continúen con los estudios.

En este año 2018 se da seguimiento a dicho programa con el Módulo de seguimiento de apoyo económico a hijos e hijas de mujeres víctimas de feminicidio o parricidio del Instituto Jalisciense de las Mujeres conformado por un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de las áreas de trabajo social, psicología y jurídica, con la finalidad de observar el contexto en el que se encuentran las y los menores de edad.

Con el objetivo de verificar el núcleo familiar, distribución de espacios sociales, así como el uso de la beca económica proporcionada a las y los menores de edad victimas indirectas de feminicidio y/o parricidio.

Con fecha 31 de mayo del año en curso se realizó 1 visita domiciliaria; en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga del Estado de Jalisco.

En la familia visitada, mencionan que el menor de edad que se estaba buscando no estaba al cuidado de ella, si no de otro familiar, proporcionando datos para agendar la visita. Por lo que no se puedo realizar la entrevista con cuidadora/or.

Sin más por el momento me despido de Usted.